INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA
UAE-MC-015-2023

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTISTICO Y CULTURAL DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

Adelantada la revisión de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, se procede a presentar el informe de evaluación acorde con los requisitos y condiciones previstos en la invitación a presentar propuesta y demás documentos del proceso.

PROPONENTES: Se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO PROPUESTA
1	Futura Soluciones Integrales SAS, NIT 8 0 0 2 5 2 0 9 4-5	14/12/2023 5:57 PM

El orden de elegibilidad según las ofertas económicas, de menor a mayor valor, es el siguiente:

No.	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA
1	PRIMERO	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS, representada legalmente por GUSTAVO ADOLFO PEÑA GUARACAO, identificado con cédula de ciudadanía número 91.288.315 de Bucaramanga	$21.030.900

Se procede a verificar los requisitos habilitantes del proponente ubicado en el **PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, de conformidad con lo previsto en la Ley 1474 de 2011, el Decreto reglamentario 1082 de 2015 y en los estudios previos y la invitación del presente proceso, así:

PROPONENTE: FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS, NIT 8 0 0 2 5 2 0 9 4-5, representada legalmente por GUSTAVO ADOLFO PEÑA GUARACAO, identificado con cédula de ciudadanía número 91.288.315 de Bucaramanga.

ANALISIS JURIDICO Y TECNICO	VERIFICACION	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	Se encuentra debidamente suscrita.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. (OBJETO SOCIAL)	CUMPLE	Aporta certificado expedido el 17/11/2023
CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA	CUMPLE	Anexa documento
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	Anexa documento
RUT	CUMPLE	Anexa documento
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	Aporta debidamente el certificado.
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE LA PERSONA JURIDICA Y SU REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL	CUMPLE	Se verificaron los antecedentes en el portal web de la Contraloría General De La Republica.
CERTIFICADO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION DE LA PERSONA JURIDICA Y SU REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL	CUMPLE	Se verificaron los antecedentes en el portal web de la Procuraduría General De La Nación
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES (POLICIA NACIONAL) PROPONENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	Se verificaron los antecedentes en el portal web de La Policía Nacional

CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (POLICIA NACIONAL) PROPONENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	Se verificaron los antecedentes en el portal web de La Policía Nacional
REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	CUMPLE	El proponente adjunta certificación del contrato nro. CO1.PCCNTR.4268604 suscrito con MUNICIPIO DE PIEDECUESTA cuyo objeto fue "*ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA*" y cuyo valor ascendió a la suma de **$41.040.550**
ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PUBLICO	CUMPLE	Anexa documento, CALLE 14 # 6 - 77 B 2, Piedecuesta.

El evaluador designado recomienda a la gerencia de Inderpiedecuesta **ADJUDICAR** al proponente FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS, representada legalmente por GUSTAVO ADOLFO PEÑA GUARACAO, identificado con cédula de ciudadanía número 91.288.315 de Bucaramanga; en el proceso de selección UAE-MC-015-2023 el cual tiene por objeto: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTISTICO Y CULTURAL DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

CONCLUSION DE LA EVALUACION: El proponente: FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS, representada legalmente por GUSTAVO ADOLFO PEÑA GUARACAO, identificado con cédula de ciudadanía número 91.288.315 de Bucaramanga; ubicado en segundo orden de elegibilidad, y después de la verificación de los requisitos técnicos habilitantes el proponente **CUMPLE** con las condiciones mínimas requeridas señaladas en la invitación

Dado en Piedecuesta, a los 15 días del mes de Diciembre de 2023.

ALEJANDRA CENTENO AYALA
Abogada Contratista U.A. E INDERPIEDECUESTA
Comité evaluador